



Acusan a ministras por adelantarse a campañas

● La asociación civil Defensorxs interpuso una queja ante el INE contra las ministras Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz, quienes buscan su reelección en el cargo, por actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos: “Las tres ministras denunciadas han desplegado una

campaña sistemática de actos y propaganda anticipada, para darse a conocer entre el público, posicionarse y llamar indirectamente al voto a su favor”, señal la denuncia. Al acudir a la Oficialía de Partes del INE, Miguel Meza, integrante de la asociación, explicó que pidieron medidas cautelares. ● **Otilia Carvajal**